

Rumiñahui, 21 de abril de 2015

Señor Economista
SANTOS DAVID ORTEGA POZO
Ciudad.-



De mis consideraciones:

La Junta Extraordinaria y Universal de socios de la compañía INDUSTRIA DE PLÁSTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS COMPAÑÍA LIMITADA, reunida el día 20 de abril del presente año, por unanimidad, tuvo a bien nombrarle Presidente, por el período de cinco años, con todas las facultades que le confiere la ley y los estatutos sociales, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones son aquellos señalados en el artículo Décimo Quinto del estatuto social..

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS COMPAÑÍA LIMITADA Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 11 de marzo del 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de abril del 2010.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "D. Belén Ortega Guevara", written over a horizontal line.

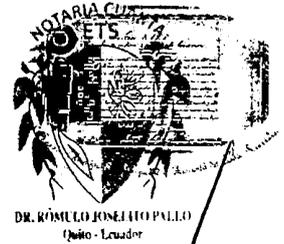
DAVERLI BELÉN ORTEGA GUEVARA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Acepto el cargo de Presidente de la compañía, y prometo desempeñar de acuerdo a la ley y estatutos sociales.

Quito, 21 de abril del 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Santos David Ortega Pozo", written in a cursive style.

SANTOS DAVID ORTEGA POZO
C.I. 170202069-2



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA INDUSTRIA DE PLASTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS CIA. LTDA., designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la Junta Extraordinaria y Universal de Socios, de veinte de abril del dos mil quince, a favor del señor ORTEGA POZO SANTOS DAVID, portador de la cédula de ciudadanía No. 1702020692, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No. 443

Martes, 5 de mayo del 2015, 12:43:43



Responsable.- VICTOR MONTALVO



Factura: 003-002-000009962



20151701004D03860

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D03860

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE PLÁSTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS CIA. LTDA. AL SEÑOR ORTEGA POZO SANTOS DAVID y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 12 DE MAYO DEL 2015.

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO